

FRANCO CLAUSURO EL CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO ES YA TIEMPO DE QUE PROSIGAMOS CON SERENIDAD Y CONFIANZA EL PRO- CESO DE INSTITUCIONALIZACION

Que el Movimiento necesita renovación es evidente, no porque necesitemos cambiar de doctrina, sino porque cada hora tiene su inquietud

ES PRECISA UNA REGULACION DE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDEN A LA JEFATURA DEL ESTADO, A LA DEL GOBIERNO Y A LA DEL MOVIMIENTO

En el acto de clausura del Consejo Nacional del Movimiento, el Jefe del Estado pronunció el siguiente discurso:

Señores consejeros: Nos reunimos hoy el Consejo Nacional al filo de la conmemoración de los veinticinco años de la victoria que nos trajo la paz sólida y lograda como primer fruto de aquel heroico esfuerzo que significó nuestra Cruzada. Durante este cuarto de siglo nos ha preocupado sobre todas las cosas el mantener una línea de continuidad consecuente con los principios y la doctrina que informó el 18 de julio, para hacer posible, mediante su aplicación a la práctica, la reconstrucción espiritual y material de nuestra Patria. Esta continuidad en las ideas y esta fidelidad a lo que representa la doctrina y la obra del Movimiento se hace ahora bien patente al examinarla con la perspectiva que nos proporciona el tiempo transcurrido.

Hemos pasado por momentos y circunstancias bien distintas y hemos tenido que despejar nuestro horizonte de obstáculos

que a muchos parecían insalvables, pero el rumbo de España se ha mantenido siempre fiel a los fines propuestos desde el primer momento. En ese sentido no podemos hablar de etapas diferentes, sino de una continua asiduidad y permanencia en el trabajo, en la laboriosidad y en el esfuerzo que la mayoría de los españoles han puesto a contribución para ir edificando una España nueva y distinta, profundamente transformada y sustancialmente más limpia, más alegre y más firme en la fe y en la esperanza de su propio destino.

Pero como os he dicho otras veces, al juzgar nuestra obra no se puede ésta separar de los acontecimientos del mundo en que nos movemos. Durante estos veinticinco años se han producido en todas partes profundas mutaciones, que en cierto modo han condicionado nuestro quehacer y han influido en el ritmo de nuestra transformación. A los pocos meses de terminada nuestra Cruzada el mundo se vió asolado por una guerra sin precedentes, que cambió radicalmente la anterior composición, hizo desaparecer naciones enteras, trastocó fronteras y jubiló definitivamente situaciones y preceptos antes tenidos por incommovibles. A los daños incalculables de la acción bélica hubo que sumar los producidos por el odio y las pasiones, que arrastraron en sí una larga secuela de crímenes, genocidios y el exodo de pueblos enteros, sacando a la luz el horror de los campos de concentración y de las persecuciones.

La situación creada no ofrecía tampoco perspectivas de paz que hicieran posible la reconstrucción moral de los pueblos divididos. Forzosamente tenían que surgir radicales diferencias que en orden a los principios y a las distintas concepciones del mundo existían entre los vencedores. Así durante muchos años la humanidad siguió viviendo con la amenaza de una nueva guerra más cruenta y devastadora que la anterior, sin permitirle asentarse con firmeza en los principios morales que garantizaran una paz duradera y estable.

A estas profundas mutaciones había de acompañar un vacío ideológico: las ideas rebasadas no habían sido sustituidas por otras nuevas con la fecundidad suficiente para servir de base a la configuración social de los pueblos. Pese a las condiciones políticas que los vencedores pretendieron imprimir a las naciones vencidas, la participación del comunismo en la victoria dió a éste un predominio en la evolución de la política futura. Como consecuencia de ello el comunismo se ha extendido a más de la mitad de la población del universo, lo que sin duda ha de imprimir carácter a la evolución política universal al coin-

clidir con la crisis general de los sistemas políticos tradicionales.

La transformación española en este tiempo hubo de contar con grandes dificultades, y no es extraño que nuestro país y nuestra concepción de la vida chocaran tantas veces con actitudes influidas por las doctrinas imperantes.

Aquel predominio que la victoria dió al comunismo para su expansión no quiere decir el que vayan a arraigar en el mundo las doctrinas y prácticas de los nuevos bárbaros. Nada más lejos de la realidad. El comunismo vence, pero no convence, y los pueblos acabarán barriendo todo lo bárbaro, cruel y antihumano que encierran las prácticas y doctrinas comunistas, quedándose con lo que de social, constructivo y eficaz puedan poseer. En la propia cuna del comunismo empieza ya a mirarse con marcado interés la superioridad y eficacia en algunos aspectos de las fórmulas occidentales.

NO SE PUEDE HACER TABLA RASA DE LAS TRADICIONES

El pensar que el comunismo vaya a conservar esa uniformidad que han pretendido imprimirle sus patrocinadores constituye una quimera que ya se acusa en el ámbito internacional. Sobre el comunismo marcará su impronta el medio en que éste tenga que desarrollarse. No se puede hacer tabla rasa de las creencias y de las tradiciones. La invasión de los bárbaros no llegó a ser en Europa tan desastrosa como las conciencias de los pobladores de entonces esperaban. El medio predominó sobre su ímpetu.

El gran mérito del Movimiento político español es el haber sabido ver, con un cuarto de siglo de anticipación, los derroteros, porque el mundo había de pasar, creando una política que si en los primeros momentos pareció como desfasadas de lo que en el Occidente se llevaba, hoy ha cobrado la mayor eficacia y actualidad: el pluripartidismo y el plurisindicalismo están en crisis no sólo en una gran parte del mundo latino, sino también en la mayoría de los países en vías de desarrollo. Los conceptos de la vieja política están rebasados en la opinión de las masas. Los sistemas y doctrinas que propugnan el progreso social y la extensión de la cultura son aceptados universalmente. La empresa pública, en feliz conjunción con la empresa privada, se abre paso para la nueva etapa.

Hoy vemos levantar en el mundo unas banderas que fueron enarboladas por nosotros hace ya veintiocho años. Se pretende olvidar quiénes fueron los primeros en afirmar: "que la dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles". Hay quienes hoy descubren como una novedad las Encíclicas de Juan XXIII y olvidan que desde el año 1938 España viene practicando, y en muchos aspectos rebasando, las doctrinas sociales de la "Rerum Novarum" y del "Quadragesimo Anno", fundamento claro de las posteriormente promulgadas (muy bien, muy bien, grandes aplausos). Pero aún hay más: ¿quién viene predicando desde hace veinticinco años que toda concesión pagana es anuladora de libertades? ¿Quiénes aceptan la educación como la base más firme de la libertad dentro de la vida del Estado? ¿Qué regímenes estimulan más las virtudes y la acción espiritual para la paz entre los hombres? ¿Quiénes han intentado casar mejor la ética y la política? ("Muy bien, muy bien." Grandes aplausos.)

LA UNICA SOLUCION: UNIDAD, AUTORIDAD, ORDEN

Sin embargo, pese a todas estas realidades, por nuestra unidad sindical y por el hecho de que la participación de los españoles en las tareas legislativas tenga lugar a través de las Organizaciones naturales en que el hombre voluntariamente se encuadra, y no en la de los partidos políticos, se ha tomado como disculpa para que en el río revuelto de la posguerra universal se pretendiese envolvernos en las repesallas de los vencedores, intentando buscar puntos de similitud con los vencidos y ocultando las grandes diferencias

doctrinales y prácticas que de ellos nos separaban (muy bien, muy bien). Que las revoluciones políticas tienen en sí un cierto parecido, es evidente. Cuando quiebra la autoridad, la descomposición y la anarquía se apoderan de la sociedad y las divisiones y luchas intestinas ponen en peligro la vida de las naciones, la solución no puede venir por otro camino que por el establecimiento de la unidad, de la autoridad, del orden y por una revisión de todo el sistema político que elimine definitivamente las causas que lo produjeron.

La trascendencia universal de nuestro Movimiento político está en ofrecer al mundo soluciones cristianas, eficaces y justas que admitan parangón con ventaja con los sistemas más justos y avanzados en el orden social, pero conservando los bienes espirituales y morales alcanzados a través de una civilización secular.

A este vacío ideológico que en el mundo se acusa ha acompañado, sin embargo, un asombroso proceso de desarrollo técnico que ha alcanzado objetivos insospechados, y que ha facilitado también un acercamiento hacia niveles de bienestar material que constituye una normal y legítima apetencia de todos los pueblos. La era de los satélites y de las comunicaciones espaciales ha puesto de manifiesto en qué grado necesita nuestro mundo una política de eficacia, que debiera ser el resultado de una compenetración, de un intercambio de ideas y de una solidaridad de esfuerzos que nacieran de la mutua comprensión de las naciones. Una política con raíces y principios auténticamente comunes y, por tales, con validez de propuesta universal, capaz de servir las aspiraciones de paz en la justicia y de entendimiento en la libertad, que son, ciertamente, comunes a todos los pueblos.

Todos aquellos avances conseguidos han hecho al mundo más chico y que la vida de

relación se intensifique. El progreso arrastra a una interdependencia mayor y obliga a vivir con las ventanas abiertas al exterior, disminuyendo el área de las soberanías. Los pueblos, quieran o no, se ven obligados a tener en cuenta la influencia de las corrientes mundiales. Lo mismo que la Cruzada española, está hoy reconocido que sirvió al interés de Europa, liberando al Occidente del caos comunista, así pueden afectarnos a nosotros los grandes acontecimientos exteriores. Nadie puede ser insensible al fuego de la casa vecina.

Fero no es oro todo lo que reluce. Hemos de tener en cuenta que detrás de muchas palabras y enunciados nobles se descubren conjuras y sectarismos inconfesables. Las guerras han intensificado y fomentado las maquinaciones secretas, la acción subversiva y el poder de las fuerzas ocultas. Hay que contar con el egoísmo de las naciones y con su legendaria hipocresía. Los que creen que existe en Europa un bloque de naciones identificadas se equivocan. Pueden coincidir en el área limitada de sus egoístas intereses; pero fuera de la gran escisión de Europa entre el telón de acero y el mundo occidental, dentro de este último campo, las divergencias, desgraciadamente, no pueden ser mayores, y aún en lo interno de cada nación, la existencia de fuerzas políticas con doctrinas contrarias es causa de su paralización e inestabilidad.

Por eso estos veinticinco años fueron más trabajosos, más duros y más difíciles de lo que hubieran sido, si a nuestro alrededor se hubiese mantenido un mundo de paz, deseoso de la unidad y del mutuo respeto hacia las posiciones de cada país, cuando éstas no fueran incompatibles con los principios fundamentales en que se basa nuestra civilización. Hemos de convencernos de que es poco lo que graciosamente podemos esperar de fuera. Es necesaria la lucha energética para ganarlo.

NUESTRO ACERCAMIENTO A EUROPA NO ES EGOISTA

Nuestro acercamiento a Europa no persigue un interés egoista, sino que está dictado por el convencimiento de que, sirviendo al interés general de la comunidad europea, servimos también al particular de España. Esto sin olvidar que el mundo no está constituido sólo por los países de la N. A. T. O., ni los del telón de acero, ni menos por el limitado de los seis países del Mercado Común. Al lado de las naciones de la América hispana despiertan a la vida dos nuevos continentes, asiático y africano, cuyos intereses no podrán en el futuro desconocerse. Luchar por la verdad contra lo que pueda haber de egoísmo en los poderosos, propugnar en el mundo un juego limpio y despertar hacia él a la conciencia internacional es una gran tarea que reclama nuestra atención.

Conocéis de sobra las duras etapas de incompreensión y de aislamiento por parte incluso de aquellos a quienes habíamos favorecido con nuestra actitud de neutralidad. Habéis visto cómo las sucesivas campañas antiespañolas promovidas desde el extranjero han ido estrellándose contra una realidad bien diferente de la que se interesaba asignarnos; pero la razón y la verdad acaban siempre abriéndose camino, y van siendo cada vez menos los que creen en las patrañas y mentiras que se nos atribuyen. Nuestras fronteras, abiertas a todos los vientos, permiten que cada año muchos millones de personas puedan comprobar directamente cuál es la realidad de nuestra situación social y política.

No han cesado, sin embargo, del todo estas actitudes, y hay todavía quienes siguen sin comprender que continuamos siendo un objetivo de consideración para el comunismo, y que harían mejor en su propio provecho y en el de Europa entera en responder noblemente a nuestra amistad, evitando la postergación de los valores del espíritu ante filiaciones sectarias y pequeños egoísmos de mercado, cuando lo que se busca es el fortalecimiento de Europa y, por otra parte, nos hace menos daño de lo que sus promotores imaginan.

Todo este panorama mundial es el que

valora y contrasta nuestra transformación y nuestros logros de estos veinticinco años. Hemos hecho mucho más de lo que nuestra fuerza en apariencia nos permitía, y nos hemos ido acompañando a un mundo en el que el progreso técnico ha logrado resultados colosales que sólo los países de gran poder financiero se han podido permitir.

Hace falta conocer bien nuestro punto de partida antes de juzgar si hemos conseguido o no todo lo que debíamos. Porque no se trata de un desarrollo normal o vegetativo que se hubiera obtenido igual, o incluso en mayor proporción, en cualquier circunstancia, aprovechando simplemente los medios que el transcurso del tiempo y los adelantos de la técnica pusieron a nuestra disposición. Los que esto creen, deben volver la vista a aquellas otras etapas de nuestra historia, en que España, con más medios, no supo aprovechar lo que tenía para su desarrollo y perfección al nivel de su tiempo.

Por el contrario, son precisamente esas etapas de retraso, de inactividad, de energías perdidas en luchas intestinas, las que nos han obligado a mantener un ritmo más intenso en el esfuerzo para reconstruir a España. Por eso no podemos volver jamás a sistemas que nos reducirían de nuevo a la pasividad y a la ineficacia, y que nos esterilizarían en las luchas domésticas por el poder.

HEMOS AFIRMADO LA INDEPENDENCIA DE LA PATRIA

Pero no son sólo las realizaciones materiales las que justifican y caracterizan esta etapa, sino el haberse asentado, mantenido y desarrollado una doctrina, unos ideales y unos principios de valor permanente: hemos defendido y salvado nuestra fe religiosa en peligro en la etapa anterior; hemos recuperado los valores morales; el pueblo español tiene ahora conciencia de su capacidad de resurgimiento; hemos mantenido la unidad y el sentido claro de un destino común, y hemos hecho de la justicia social uno de los principios básicos a cuya consecución segui-

que casados!

que quisimos!

mos dedicando nuestros mayores esfuerzos. Sobre todas las cosas, hemos afirmado la unidad, la independencia y la libertad de la Patria. Hemos fundado la continuidad nacional sobre los principios del orden cristiano a los que sirve la doctrina de nuestro Movimiento; defendemos la libertad y la dignidad de la persona humana; aceptamos el trabajo como valor y como honor, y hemos planteado nuestra vida pública sobre el principio de participación del hombre, por razón de la función social que desempeña en las entidades naturales de convivencia y en las estructuras básicas de la comunidad.

Al lado de esto, ¿qué importa que todavía podamos tener algunos defectos, que nos queden cosas por conseguir, o que la impaciencia de unos pocos quieran hacer aparecer como menguada una cosecha abundante y generosa? Todo se irá alcanzando, porque si pese a aquellas dificultades y partiendo de una base cero, España consiguió transformación tan grande, hay que imaginarse lo que podrá lograr con un horizonte despejado y una sólida y poderosa base de partida.

Paralelamente a esta obra, nos hemos preocupado de asentar el futuro del Régimen, y ahí están las Leyes Fundamentales que garantizan una continuidad en la doctrina y en el espíritu que ha animado el quehacer de los españoles durante este tiempo.

Hemos trabajado, en esto como en todo, al ritmo que demandaba la situación; sin improvisaciones ni prisas, sin improvisaciones

nes en materia tan importante y trascendente. Hoy, disponemos de una serie de instrumentos legislativos de base representativa que garantiza en lo fundamental nuestra continuidad política. Si hubiéramos caminado con mayor precipitación, es posible que ahora tuvieramos que lamentar y rectificar decisiones menos acordes con la realidad. Hemos de pensar que no hemos hecho un esfuerzo tan considerable, ni ha muerto medio millón de españoles, para conseguir solamente veinticinco años de paz, de orden y de transformación espiritual y material de la Patria; sino también para sentar las bases de otras etapas más dilatadas en las que la vida nacional pueda desenvolverse bajo los mismos principios. Queremos asegurar a nuestros hijos una España sin zozobras ni inseguridades.

A la confianza que los españoles me otorgaron al exaltarme a la Jefatura del Estado y del Movimiento, y a la adhesión y fidelidad que me han mostrado desde entonces, he de corresponder con mi entrega absoluta y mi dedicación constante al servicio de la Patria mientras Dios me de fuerzas para ello. Pero quiero también que las instituciones queden firmemente asentadas para el futuro; que todo el orden constitucional del país se configure suficientemente, para garantizar la continuidad de un esfuerzo que resultaría baldío si se valorase tan solo como etapa de transición. Por ello es ya tiempo de que prosigamos con serenidad y confianza el proceso de institucionalización.

NECESIDAD DE UNA RENOVACION

Los trabajos del Consejo Nacional han de constituir, sin duda, un valiosísimo elemento para ello, y vuestras sugerencias y asesoramientos me servirán de mucho en esta tarea de completar en lo que sea necesario el orden jurídico político. En esto, como en todo, la existencia de nuestro Movimiento constituye una garantía inapreciable. Por eso es conveniente no empequeñecerlo ni minimizarlo retrotrayéndolo a los primeros tiempos de la unificación, ni juzgar de él por el apego de algunos a particularismos románticos que algunas veces se acusan. El Movimiento está ya en España entera, en la revolución de sus pueblos y ciudades, en haber despertado una nueva fe que a todos invade y no en los cenáculos políticos donde se cuecen las intrigas. España entera sabe que, fracasados los otros sistemas de Gobierno, el Movimiento Nacional ofrece el único cauce para alcanzar la transformación político-social de nuestra Patria. El Movimiento ha de ser el futuro cauce ancho y profundo de promoción política, que permita a todos participar en sus tareas y esforzarse y sacrificarse por España. Sólo así se conseguirá que esta promoción política de los que sienten vocación por ello, no se encamine y produzca por otros cauces.

LA DOCTRINA DEL MOVIMIENTO TIENE HOY SU MAYOR ACTUALIDAD

Que el Movimiento necesita de una renovación es evidente, no porque necesitemos cambiar de doctrina, que hoy tiene su mayor actualidad, sino porque en el transcurso de veinticinco años de paz hemos alcanzado muchas de las metas que nos habíamos propuesto y las mutaciones que el mundo ha sufrido hace que cada hora tenga su inquietud. La renovación estará en el perfeccionamiento de lo complementario y en el afianzamiento de lo fundamental; no se hará perdiendo sustancia, sino ganándola. Poseemos una base de principios incommovibles que nos permitirán en el futuro movernos sin desconfianza haciendo todo más presentable e inteligente. Hemos de asentar nuestro futuro, no sobre la vida de un hombre, sino sobre la estabilidad de las instituciones.

Son las grandes líneas ideológicas de nuestro Movimiento las que garantizan la eficacia de un sistema político que ha creado un verdadero Estado de Derecho superador de las diferencias, con sentido de la continuidad histórica e inspirado en postulados de justicia social, imperativos

para nosotros. Si comparamos estas grandes líneas con el sistema de otros países que hoy cuentan con el concierto mundial veremos cómo, lejos de existir incompatibilidades radicales, hay una aproximación cada vez mayor en la forma de plantear las soluciones institucionales.

Pero si el Movimiento es una síntesis de distintos aspectos, hay que entenderlo como tal sin negar ni olvidar ninguno de ellos. Es un sistema de principio, y como tal, está así definido en una de nuestras Leyes Fundamentales, pero no es esto sólo porque con ellos no se agota su cometido y porque mal podrían defenderse estos principios sin unos instrumentos adecuados que garanticen su permanencia y su desarrollo. El Movimiento tiene también carácter de institución social, en la que se integran los diferentes cauces de participación y representación a través de la función familiar, sindical o corporativa, y es también una organización cuyos miembros muestran su voluntad libre de dedicarse al servicio de estos fines y se sujetan para ello a una disciplina y a una jefatura.

Por eso los instrumentos representativos de este Movimiento, como este Consejo Nacional y los que en las esferas provincial y local existen, han de tener en cuenta estas distintas facetas o aspectos del Movimiento en su composición. Y si es cierto que a la organización corresponde una parte importante de representación, también lo es que otra parte debe abrirse a los cuadros de minorías y de base popular del país para que la sociedad española participe a través de quienes sientan vocación política de servicio y puedan de este modo hacerse realidad estos aspectos ideológicos e institucionales que componen el Movimiento.

Sólo entendiendo el Movimiento con esta generosa amplitud que corresponde a la elevación de sus principios colocaremos a sus órganos y a sus instrumentos a la altura que el tiempo demanda, y haremos posible su participación activa y decisiva en la vida toda del país. Porque las funciones del Movimiento así entendido son muchas y muy importantes; su más alto órgano de representación, que es este Consejo, ha de cuidar fielmente de la permanencia y el desarrollo de estos principios; ha de mantener el de unidad política entre los españoles; ha de garantizar la pureza doctrinal en la aplicación de los principios a las realizaciones prácticas; ha de promover el contraste de pareceres sobre

las distintas soluciones que los problemas políticos puedan tener; ha de fomentar el desarrollo de los distintos órdenes de participación popular y ha de informar, en definitiva, la acción política vitalizando la vida de la Administración y dando tono y sentido político a las realizaciones de todo género. (Muy bien, muy bien, Grandes aplausos.)

Un Estado neutro, administrativo y sin doctrina política acabaría destruido por la revolución, que le minaría desde dentro y desde fuera. No es posible desconocer la actividad política que desde fuera se mueve contra nuestra Patria. La hostilidad no es cosa de hoy, sino de todos los tiempos. A una acción política negativa de nuestros adversarios hay que oponer otra positiva y creadora; a un principio erróneo, otro verdadero. Un Gobierno que no contase con otra fuerza política que el Poder y su "Boletín Oficial" carecería a plazo de la fuerza moral indispensable. (Grandes y prolongados aplausos.)

El Movimiento Nacional desde sus orígenes entraña una riqueza tal de contenido que supera todo lo que de él se pudiera decir. Sus servicios callados en estos veinticinco años; la asistencia viril de los pueblos durante mucho tiempo frente a las filtraciones terroristas; la espontaneidad con que siempre ha acudido a respaldar la autoridad en las grandes y pequeñas crisis; el apoyo prestado con civismo a sus agentes en todas las ocasiones; la alegría con que siempre ha encabezado el sacrificio, le hacen benemérito de la nación. Lo saben bien nuestros enemigos al orientar hacia él sus mayores ataques.

LOS VIEJOS MITOS LIBERALES CAECEN YA DE EMOCIONALIDAD

Hay quienes torpemente creen que porque una pequeña parte del mundo se resista a cambiar y practique todavía doctrinas políticas rebasadas carece de viabilidad la singularidad de la política española. ¿Qué importa que en el camino nos veamos desfasados si en el fondo todos caminamos hacia las mismas metas? Hemos de dar gracias a Dios por que pese a tanta fácil tentación nos haya dado hace veinticinco años claridad de juicio para orientar a nuestra nación por el camino acertado. Si los principios de nuestro Movimiento nos fueron insustituibles en aquellas horas, hoy puedo afirmarlos que tienen más actualidad que entonces, pues su trascendencia rebasa el interés de lo nacional para entrar en el campo de lo internacional. Son muchos los países que buscan anhelantes un camino que les permita llevar a cabo la acción fuerte y profunda que su situación político social les demanda. Los viejos mitos liberales carecen ya de emocionalidad, y lejos de considerarse como un bien, se reputan como dogal que asfixia, y aun algunos llegan a pensar si las fórmulas democrático-sociales son un mal tendido para mantener su atraso y su dependencia.

Por otra parte, nuestro Movimiento en sí es dinámico, y como tal ha de preocuparse en cada instante de los perfeccionamientos precisos. Se equivocan quienes creen que somos partidarios del inmovilismo político o que adolecemos de falta de iniciativas. Suele ocurrir que algunos quisieran que nuestra marcha y nuestro desarrollo se realizasen a la medida de sus intereses, sin tener en cuenta el bien común y el interés supremo de la Patria. Pudo en algunos momentos, es verdad, interpretarse así, cuando la malévolta incompreensión que nos acompañó al final de la última contienda nos obligó, en defensa de nuestros sagrados intereses y con objeto de paliar el mal a disminuir nuestras actividades políticas, reduciéndolas hacia el exterior a lo meramente indispensable. Esto que tan favorable fue para nuestra política exterior, y que permitió que con mayor serenidad se pudiera juzgar de nuestro Movimiento, derivó en el interior a que un pequeño sector de las generaciones nuevas haya podido ser ganado por un indiferentismo político que conviene corregir. Ello se logrará intensificando la renovación y el rejuvenecimiento de nuestros cuadros y volviendo a la acción proselitista, haciendo que la política sea crisol

en que se fundan los anhelos de las generaciones.

LA SISTEMATIZACION DE NUESTRAS LEYES FUNDAMENTALES

Crean torpemente nuestros enemigos que atacándonos y dificultándonos desde fuera pueden menoscabar nuestra fortaleza, cuando, al contrario, despiertan nuestra conciencia colectiva y dan nuevos estímulos a la acción política; lo peor que podría pasarnos sería no tener problemas, que la mollicie y el indiferentismo pudieran apoderarse de nuestro cuerpo. Sepan los españoles que el mejor seguro para nuestro futuro es el reforzamiento de nuestra unidad y de nuestra política interna.

La sólida labor que durante veinticinco años hemos podido realizar es la que ahora nos permite considerar otros aspectos de no menor importancia. Los que hemos dedicado la vida entera al servicio de la Patria nos damos cuenta de lo que se necesita y requiere, y en qué grado es conveniente ir desarrollando los ámbitos de la competencia y de funciones, que corresponden a cada una de las instituciones que han de componer el conjunto del sistema.

Muchos de los poderes que confluyen en una persona son, por su propia naturaleza, intransferibles, y por ello precisan para el futuro de una regulación adecuada que determine las funciones que correspondan a la Jefatura del Estado, a la del Gobierno y a la del Movimiento y los sistemas para su designación. La forma histórica del orden político sólo puede ser actualizada con los valores de nuestra tradición y por la asistencia popular, animada por la fuerza de nuestro Movimiento con efectiva capacidad de transformación revolucionaria. El Movimiento mismo, aunque exista enraizado en la conciencia de los españoles, precisa de una normativa de rango superior que comprenda sus instituciones básicas, determina sus fines, incluye la composición del Consejo Nacional y establezca el sistema de garantías para la defensa y desarrollo de los Principios Fundamentales. Todo ello deberá comprenderse en la sistematización de nuestras actuales Leyes Fundamentales, que, manteniendo íntegramente sus actuales preceptos, los complete con la regulación de todas esas cuestiones y las coordine armónicamente entre sí.

Con esto, como veis, no tomamos un rumbo distinto del que hasta aquí hemos seguido, sino que proseguimos el camino de perfeccionamiento realizando los retoques necesarios en toda obra humana, que afectarán siempre a lo que es accidental y transitorio, manteniendo, como antes decía, la permanencia de lo fundamental.

Es la vitalidad del Movimiento la que permite que la utilización de sus órganos se acompase al ritmo que demanda el tiempo, y la que hace posible que el Consejo Nacional se apreste a desempeñar nuevas funciones en la ininterrumpida línea de perfeccionamiento de nuestras instituciones, ahora que nuestra riqueza material, las realizaciones conseguidas y la garantía de nuestra legislación fundamental, hacen posible que sigamos avanzando en el asentamiento de la mejor convivencia nacional. Vuestros trabajos y los que desde ahora vaya realizando el Consejo constituirán una fuente de propuestas y asesoramiento de extraordinaria utilidad. Con ello prestaremos a España el servicio de repararla otros nuevos veinticinco años de paz en la confianza fraterna de todos los españoles.

No ha sido bajo el precio pagado para llegar a esta hora. Durante veinticinco años el esfuerzo y sacrificio de muchos hombres han ido quedando anónimamente en el camino. Yo quiero rendir aquí homenaje de gratitud a todos los que se han esforzado por lograr estos frutos, a todos los españoles que con unidad y con su trabajo han hecho posible esta España recobrada; pero de manera especial a todos aquellos que dieron su vida por esta España mejor, a cuyo sacrificio debemos los españoles el bienestar y la paz que disfrutamos. Con nuestro recuerdo emocionado, pedimos a Dios que tenga en su gloria a todos los que cayeron por El y por España. (Ovación prolongada)

¡Arriba España!

RECOMENDACIONES DEL CONSEJO

Como fruto de sus trabajos, el Consejo Nacional ha creído cumplir con un deber de lealtad a España al elevar a Franco, con el mayor respeto y adhesión, las siguientes recomendaciones:

I. La obra de fundación política y de ordenación institucional llevada a cabo bajo la magistratura del Caudillo Franco, logrará su actualización y perfeccionamiento con la unidad sistemática de la legislación fundamental de la Nación, que ha de basarse en la irreversible legitimidad histórica del 18 de Julio, en la comunión doctrinal de los principios fundamentales del Movimiento y en la permanencia de la empresa revolucionaria del Régimen.

II. A tal efecto se considera necesario la vigente legislación fundamental.

III. Se estima de la mayor conveniencia delimitar y concretar las atribuciones y responsabilidades de la Jefatura del Estado, del Gobierno y del Movimiento como institución distinta por su propia naturaleza. Y asimismo, establecer sus relaciones con el cometido del Consejo Nacional, de las Cortes, de las demás instituciones representativas y de éstas entre sí.

IV. El Movimiento Nacional, comunión de todos los españoles en los Principios Fundamentales, en cuanto servicio y actividad política comprende: la doctrina contenida en aquellos principios en que se integran los ideales del nacionalsindicalismo y del pensamiento tradicionalista. Una organización abierta a la totalidad de los españoles, bajo disciplina voluntariamente aceptada, que sirva de cauce a la realización de aquella doctrina y a la participación política del pueblo y de impulso a la actividad del Estado.

V. Así entendido, el Movimiento Nacional es base y forma parte integrante del orden constitucional de la nación y, por consiguiente, debería estar representado en el Consejo del Reino y en las demás instituciones básicas de la vida política del país. Debe fortalecerse su sentido popular y representativo, regulando conforme al anterior concepto sus fines y funciones y perfeccionamiento, en cuanto sea preciso, sus estructuras.

La unidad doctrinal y la disciplina del Movimiento no exigen necesariamente uniformidad de criterios sobre lo contingente. El ordenado contraste de pareceres, que nace de los diferentes matices sobre la programación administrativa y la acción de Gobierno, ha de servir para el fortalecimiento de aquella unidad de principios y fines.

VI. Conviene actualizar el sistema de garantías de los Principios Fundamentales, la salvaguarda de las instituciones y la protección de los derechos públicos de los españoles.

VII. En orden a la activa participación del pueblo en el proceso político, se estima conveniente que los instrumentos jurídicos en que se afronta el perfeccionamiento institucional a que se refiere esta moción sean, en el momento en que el Jefe del Estado lo estime oportuno, sometidos a referéndum de la nación, que constituye una genuina característica del sistema español.

VIII. Todo ello deberá completarse con el desarrollo positivo de los principios ya contenidos en la legislación fundamental, en orden a los más importantes aspectos de la convivencia nacional.

La reunión plenaria del IX Consejo centraba su interés en tres acontecimientos sensiblemente emparejados: el discurso del ministro secretario general, el dictamen de la Comisión Primera, encargada de estudiar las bases de ordenación y funcionamiento del Consejo Nacional del Movimiento, y la ponencia especial sobre desarrollo político, que ha ocupado el centro de gravedad de los debates preparatorios. En un periodo de indiscutible preocupa-

ción institucional, los problemas relacionados con la regulación jurídica del futuro nacional reúnen forzosamente el máximo interés.

Quizá nadie haya formulado mejor que "Ecclesia" en su último número un diagnóstico exacto de la situación política española: "Fruto de los poderes extraordinarios que trajo consigo la situación de 1939, ha sido ésta una época en la que los elementos creadores y personales primaron sobre los institucionales y estables." Es cierto que existe en España una preocupación por consolidar los elementos constitucionales del Estado, nacido, como oportunamente recordó el ponente de la Comisión Primera, señor Abella, de un "vacío institucional" que borraba la sinistral II República. Que el Estado español, alumbrado de la guerra, haya colmado una gran parte del "vacío" donde tuvo que asentar por fuerza su nacimiento, no quiere decir que nuestra abierta Constitución esté terminada, sino que la Monarquía católica, social y representativa que compone el marco establecido por referéndum de nuestro futuro político necesita instrumentar todos los recursos jurídicos que hagan posible su realización, porque es en ella "donde mejor se acomoda nuestra doctrina y se aseguran nuestros principios". El secretario general del Movimiento planteó desde su propio punto de vista esta preocupación central: "Durante estos años pasados, nuestra doctrina dio nacimiento a instituciones nuevas, a fórmulas originales de representación, que han logrado la convivencia; todo ello regulado por una variada legislación, alguna de ella influida por el acontecer del momento; legislación que ahora nos reclama su perfeccionamiento y actualización." La última palabra nos parece la clave de todo este razonamiento. Es preciso "actualizar" a la altura de este cuarto de siglo del Régimen, las instituciones establecidas por una Constitución que voluntariamente ha permanecido abierta.

Actualizar en política es siempre aconsejable, pero según el hilo del discurso del ministro secretario general, esta actualización debe hacerse "ahora, cuando Franco está con nosotros, con su clarividencia y serenidad". Hay que actualizar, por lo tanto, una legislación, y esa sincronización, según los criterios del secretario general del Movimiento, debe hacerse ahora y no más tarde.

Prácticamente esta aspiración de institucionalizar—"la institucionalización es la gran empresa" decía "Ecclesia" luminosamente—los diversos instrumentos que hoy establecen tanto en el Movimiento, como en el Estado, su articulación jurídica, se repite en todos los sectores de la vida nacional, y en todos se presenta con idéntico carácter.

La recomendación número III de la Ponencia especial sobre desarrollo político situa con claridad esta perspectiva futura cuando solicita la delimitación de "las atribuciones y responsabilidades de la Jefatura del Estado, del Gobierno y del Movimiento, como institución distinta por su propia naturaleza". El anuncio hecho por el propio Jefe del Estado en sus declaraciones al director de A B C de que se prepara la actualización, y el perfeccionamiento de nuestras instituciones, elaborando otras leyes que determinen las competencias del Jefe del Estado y del Jefe del Gobierno y del sistema para su designación, parecen encontrar en los términos de la recomendación del Consejo Nacional una prolongación hasta la Jefatura del Movimiento, que según el texto aprobado por aclamación en el Consejo Nacional constituye una "institución distinta por su propia naturaleza". He aquí un interesante punto de vista, que los españoles tendremos gran cuidado en estudiar.

El deseo de transformar revolucionariamente las atribuciones actuales del Consejo Nacional y su "globalización jurídica dentro del marco constituyente de nuestra leyes", la propuesta de que este proceso institucional quede referendado por vía de referéndum y que se modifique la constitución y el ritmo de sesiones del actual Consejo Nacional, cierran este capítulo de aspiraciones que el Consejo Nacional del Movimiento eleva a su Jefe Nacional.